



Sevilla Enero 2 de 1793.

†
J. M. J.

Llenen nuestros corazones y nos enseñen á hacer en todo la voluntad del Amabilísimo, mi muy amado hijo Fr. Diego. Amen.

Con fecha de 24 te escribí por el Conde que en aquel día me dió noticia y rogó te lo dijese. Dígote ahora que alabemos las Providencias del Señor, y veamos de bulto, que es el que es.

No tienes ya á qué venir, sino sigue á donde te envien y déjate de sermones y novenas, que no son tan necesarias como las misiones, ni tú estás para caminar tanto. Admira quien es nuestro Señor Dios! Desde el día que nueve Capitulares seducidos insistieron en acordar que se pidiesen al Consejo las comedias, contra el dictamen de seis juiciosos, comenzó á llover copiosamente hasta crecer en el rio una inundacion cual nunca se ha visto ni experimentado, en la que todavía nos hallamos, y solo sirve de consuelo que a una voz se dice, se pública y se ruega, que se haga voto de nunca admitir comedias, y parece que están en eso. Lo cierto es que el Ilmo. Cabildo ha tomado empeño con la ciudad, para que reponga su acuerdo, y que el Sr. Asistente ha ofre-

cido empeñarse en que no las haya. Este señor es gran juez y padre, que á su celo y actividad se debe no haber muchas desgracias. Con una manta de vaquero, sombrero con hules y un buen caballo, sin temer los peligros, se arroja á ellos dia y noche. Toda la ciudad asustada y llena de cuidados; pero no habra comedias, y ya va cesando el peligro, porque el rio se retira y el viento y lluvia ha cesado.

Respondo á la del 2 del pasado, que sé que sabes por Zárate mi milagrosa libertad de la opresión en que ya me iban á poner con la ejecucion del embargo. Bendito sea el que después de verme 13 meses acometido de gravísima é injusta ejecucion, la ha evitado y me ha librado de ella, conservando en el fondo de mi corazon una confianza y resignacion toda, toda suya. ¡Qué Dios! ¡Qué bueno! Y yo? qué ingrato! qué indigno! qué bronco! qué insensible! qué yo! que es cuanto puedo decirte y puedes decirme de tí, porque tu y yo somos el non plus ultra de la bondad de nuestro Padre benignísimo y generosísimo Dios. En cuanto á salud sigo regular, porque á excepcion de mi falta de pies y pesadez sensible, todavía puedo seguir la clase y tareas con algún quebranto. Temo mucho, porque se me acerca la Eternidad, y aperire autem non vult qui exire de corpore trepidat, etc. Ruega, hijo mio, por 71 años cumplidos y todos mal ocupados, pues temo perder á quien quisiera haber siempre amado, y aun me parece no amo bastante, porque me amo a mí también.

Por el P. Fernandez supe que tu estómago se queja y tu cabeza está cansada, y en este estado no me parece te estreches mucho. He detenido la respuesta por darte lugar á que ya principiado ese agradecimiento en versos a la Maestranza, lo envíes para verlo y determinar; porque esos honores seculares que no puedes excusar, debes recibirlos con indiferencia, ordenarlos al fin para

que el Señor los ordena, y no empeñarte en acreditar que no te desplacen. Es muy santa tu vocacion y muy expuesta a la censura de un siglo impio, mordaz y maligno, tu ministerio y tu persona. Si en tu conducta notan alguna deferencia a los que te honran, rebajas la santidad y eficacia de aquel, y debe ser nimio el cuidado tuyo, para no hacerte reprehensible a los ojos y censuras de un mundo perverso. Venga si te parece ahora, antes que se vea, y lea ese poema, y el sermón de la santa Egipcíaca, para resolver sobre los dos lo que el Señor nos inspire, cuya sola voluntad debe ser el móvil de tu obrar y mi decidir.

Yo de tí y de tus intentos nada sé, y aquí todo se habla con novedad ó sin ella. Sé que es Guardian aquí el P. Hardales, y en Ecija el F. Eusebio; conque ni el compañero que yo pensaba, ni el que lo era, puede serlo tuyo. Cual lo es ó será? A dónde vas, y cuando? A Castilla, a Archidona ó a Sevilla? Acá no hay para qué; si vas a otra parte, déjame lo dicho. Del fruto de esa misión no responderás; déjalo a Dios y atiende a no estorbarlo externa ni interiormente, y a rectificar tu intención en todo.

Dí a esas señoras lo dicho, y que hago lo que me mandan. Por el P. Fernandez va esta, para que si has salido, la dirija ó me la vuelva. Sabes que te amo, y quiero ames á Dios; ámalo mucho, hijo mio de mi corazón, y ama al bien y salvación de tu amantísimo Padre,

Fr. Francisco Javier González.

NOTAS

En esta carta dice el P. González con seguridad pasmosa: *Se me acerca la eternidad!* y la tenía tan cerca que ésta fué la última carta que escribió al Beato Diego!

Cuan ageno estaría el santo viejo de que después de un siglo sus cartas llegarían á mis manos y yo las daría á luz! Oh qué secretos y profundos son los juicios de Dios! Dios mío, yo te bendigo, alabo y adoro, porque en tu misericordia me escogiste para sacar del polvo de la obscuridad y el olvido esta correspondencia que milagrosamente puso tu providencia divina en mis manos. Gracias te doy, Señor, por ello, y por el bien que han hecho á mi alma estas cartas que publico: que se aprovechen de ellas las almas, y sirvan para mucha gloria tuya y bien de mis prójimos!

Para mí nacieron estas cartas del P. González y yo para ellas; para mí las conservó Dios, como el fuego sagrado en los días de la cautividad; y después del Beato Diego de Cádiz, yo he sido el primero que ha gozado el fruto de estas epístolas admirabilísimas. El P. González las escribió, el P. Castro las conservó, y yo hallé sepultado en el olvido este inagotable tesoro de sabiduría mística que contienen las cartas que acabo de anotar y publicar para gloria de Jesucristo Salvador del mundo. Porque así como las estrellas en el cielo publican constantemente las glorias de Dios Creador, en cuya presencia brillan, así también los santos en la tierra publican continuamente con sus acciones heroicas las glorias del Dios Redentor, del cual toman su virtud todos los virtuosos, y su santidad todos los santos que fueron, son y serán hasta el fin de los tiempos. Las maravillas de la naturaleza son obras de Dios Creador; las maravillas de la gracia obras de Dios Redentor.

Entre otras maravillas de la gracia ocupa un lugar eminente la santidad de las almas heroicas y extraordi-

narias, que son como la flor y nata de la humanidad redimida con la sangre preciosísima del Hombre-Dios; almas que aparecen á nuestros ojos cómo trofeos gloriosísimos de la Redención, como triunfos singulares de Cristo, como conquistas especiales de la gracia que El nos mereció con su sangre divina.

Hablar, pues, de un santo, publicar sus virtudes, ó sacar á relucir sus obras, es no sólo afirmar la existencia de lo sobrenatural, sino entonar un himno á Jesucristo, Santo de los santos y fuente de toda santidad, de la cual tomaron la suya tanto nuestro Beato Diego de Cádiz, como su preclaro director, el V. P. Francisco Javier González.

Al publicar y anotar la correspondencia de estos dos siervos de Dios, me propuse en primer término, glorificar á Cristo en ellos, afirmando la existencia de lo sobrenatural y divino, lo cual viene á ser hoy una protesta enérgica contra el bárbaro naturalismo, la moderna impiedad y los atropellos que turbas farisáicas y clerófobas están cometiendo contra el cuerpo místico de Cristo, en el momento que estas notas se escriben. Y dado al corazón este desahogo, veamos la contestación que da el Beato Diego á la carta precedente, en la última que escribió á su P. espiritual.

†
J. M. J.

Ronda 13 de Enero de 1784

Amadísimo y venerado Padre de mi alma en el Señor: este sea siempre con nosotros. Amen.

Acabo de recibir la muy apreciable de usted de 2 del corriente con la gustosa noticia del alivio de su salud de que doy á Dios infinitas gracias, pidiéndole continúe en hacernos este beneficio. La mía, bendito el Señor, sigue recuperada; pues fué su Majestad servido cesase la indisposición que experimenté al principio de la misión, la que me puso en algún cuidado: de todas suertes soy todo de usted sin reserva de cosa alguna.

Anteriormente á la citada recibí la firmada por usted, relativa al punto de las comedias y casi en los mismos días otra del Ilmo. Sr. Arzobispo de Granada en que por el propio asunto me empeñaba escribiese al P. Confesor, para que con su mediación ó influjo deshiciese el acuerdo hecho por aquella ciudad; y con este motivo escribí al Ilustrísimo P. Confesor, incluyéndole la citada del Sr. Arzobispo, y extendiendo la súplica á favor igualmente de esa ciudad: no sé cuales hayan sido sus resultados, porque aún no he tenido contestación alguna.

Veo la Providencia de Dios en el medio de que se ha valido para preservar á Sevilla de la fatal inundación de vicios que le traen las comedias, y alabo su sabiduría y bondad en ello: yo sentía mucho me obligasen á ir á predicar esa Novena, no solo por lo imposibilitado que me hallo con las pa

labras contraídas, sino también por las razones que usted me tiene dichas y ahora nuevamente me insinúa en la suya: y como lo consideraba no ser de la aprobación de usted, me fatigaba con las repetidas instancias de los empeñados en que fuese: gracias á Dios que salimos ya de ese cuidado.

La misión de aquí se concluyó, conociéndose la bondad de Dios en el grande y copioso fruto que se dignó concedernos, que á la verdad ha sido notable.

Voy conociendo con mayor claridad cada día que las misiones tienen su tiempo señalado por la voluntad de Dios y que cuando las difiere es para sazonar el fruto, disponiendo los ánimos para ella: así lo he visto aquí, donde hasta ahora no ha podido efectuarse, por más que lo han solicitado. Esta Real Maestranza me recibió el juramento de defender la Purísima Concepción de Ntra. Señora, é hizo las demás ceremonias correspondientes en la junta general que para esto celebró el 23 del pasado: le dí las gracias y estas me pidieron las pusiese por escrito. Creo tratan de imprimirlas, junto con el acuerdo y la carta del Sr. Infante D. Gabriel, relativa á esto; por eso y porque no tengo esos papeles no las envío á V., esperando en qué después los verá impresos. Ya no pienso en el papel ó historia, que antes dije: me basta la insinuación de usted en su carta para desistir de ello: solo la tenía principiada en su introducción, y ahora conozco que la notable dificultad, escaséz y tardanza que para componer el verso he experimentado, provenía de que usted no lo aprobaba: ya se acabó y quedo reducido á no expresarme tanto con los que me obsequian.

Aquí estoy detenido por el rigor de los temporales; pues solo ayer hemos visto claro el sol de

muchísimos días á esta parte, y ya hoy ha vuelto á descomponerse: los caminos están perdidos, y son sinnúmero las desgracias que se refieren, por las que me escribe mi P. Provincial pasado, que no me ponga en camino hasta que el tiempo serene. No obstante; si logro no llueva estos días, estoy resuelto á salir de aquí el 16 ó el 17 y pasar á Málaga, para mediar en algunos asuntos de resultas de la muerte repentina de mi madrastra, que sucedió la noche del día de Pascua con esta criatura con la ruindad de manifestarle el extremo con que la miro: mas bendito Dios que experimentó su divina asistencia.

El interior anda disipadísimo y sin devoción: no falto a la oración, disciplina diaria, algún rato de cilicio, etc., mas es con sumo desgano é indevoción. Las misiones que debo hacer por ahora son la de Archidona, y si hay lugar la de Marchena, y después, permitiéndolo el tiempo, la de Zamora, para la que discurro pasaré por esa á B. L. M. á mi Padre.

El compañero aún no he resuelto del todo cual sea, me hallo inclinado á un religioso que acaba de ser Guardián, hombre de bastante interior, de alguna literatura y habilidad para el púlpito y que se acerca á los 50 años. Me detiene el que se halla convaleciente de una gravísima enfermedad; mas si llega el caso de ir á Castilla, me parece forzoso, si usted lo aprueba, admitirlo, no disponiendo Dios otra cosa. Estas Sras. B. L. M. á V. y piden su bendición y oraciones conmigo el más necesitado de ellas. Mi alma es de usted, Padre mío, y ruego á nuestro Señor me guarde su vida muchos años en su santo amor y gracia.

De usted su menor hijo y afmo. siervo en el Señor que más lo ama y S. P. B.

Fr. Diego J. de Cádiz.

Padre mío, se me olvidaba decir á usted que cuando supe por Madrid la caridad del Sr. Conde á favor de usted, le escribí las gracias, rogándole continuase por amor de Dios lo comenzado, bendito Dios que así vuelve por su causa, ó por la verdad, aún en los casos más desesperados.

NOTAS

Esta fué la última carta que el B. Diego escribió á su P. espiritual, en la que brilla su docilidad á los consejos de tal P. La alocución al Real Cuerpo de la Maestranza de Ronda anda impresa entre los opúsculos sueltos del Beato, donde puede verse.

Al hablar de la muerte de su Madrasta, notará el lector que no tiene sentido lo que dice; pero es de advertir que en el lugar que hemos puesto los puntos suspensivos hay en el original un pequeño agujerito como de una quemadura, que se ha comido un par de palabras, las cuales hemos sustituido con puntos, prefiriendo dejarlo así sin sentido completo, á inventar ó poner palabras de nuestra cosecha.

Escrita esta carta, continuó el Beato Diego en Ronda hasta principios de Febrero que fué á predicar á Morón, y de allí vino á Sevilla á donde lo trajo Dios para que asistiera á su Padre González en la última hora, según dice el mismo en las honras fúnebres que le predicó con estas palabras:

«Luego que tuvo la noticia de venir yo á esta ciudad,

aseguró á cinco ó más de sus hijos espirituales que mi vida era para auxiliarlo en su muerte y para dejarlo enterrado; y reconviniéndole uno de estos de que siempre hablaba de las cosas de su muerte, y que tal vez no sería lo que pensaba, le respondió: No tengo duda, pues hace días le pido á Dios se halle á mi cabecera, cuando llegue mi muerte, y el Señor me lo tiene concedido.

Llegué aquí, como sabeis, el día 23 de Febrero; y cuando pasé a darle noticia de ello, después de recibirme con la singular benevolencia, que acostumbraba, me dijo: Fr. Diego mío, (yo le debía la caridad de que me tratase con esta religiosa confianza.) Dios te ha traído en esta ocasión á Sevilla para que me asistas y te halles en mi muerte. Ya habeis visto que de esta predicción á su fallecimiento sólo se pasaron cinco días; y que así de esta profecía como de las otras podemos decir lo que de Samuel la divina Escritura: Non cecidit ex omnibus verbis ejus . . etc. No cayó en tierra ni dejó de verificarse una sola cosa de cuantas predijo, por donde conoció todo el pueblo que era fiel profeta del Señor.»

En la misma oración fúnebre dice el Beato Diego que el P. González se apareció á una hija espiritual suya (tal vez la M. Zayas) y le dijo estas palabras: *Dios fué en todo en todo liberalísimo conmigo* Y luego añade que en otra ocasión «acabando de comulgar se le representó vestido con estola de gloria, lleno de luz, hermosura y claridad, sumergida su alma en el inmenso piélago de la visión clara de Dios, y anegada en el torrente de sus eternas dulzuras. Le manifestó los altos premios y grande gloria que ya gozaba por sus virtudes, por sus trabajos y por la perfección con que procuró desempeñar sus empleos de predicador, de confesor y de maestro: la exhortó á que diese al Señor las debidas gracias por la inmensa gloria que le había concedido, y la persuadió á que, acordándose de lo que en vida le había enseñado, se resolviese á padecer ahora por Dios hecha cargo que la vida es para obrar y padecer por el Amado y la eternidad para gozarle.» Bien se ve lo parecido que es esto á lo que se cuenta de San Pedro Alcántara y Sta. Teresa de Jesús, recién muerto el primero.

De buena gana, si no fuera tan larga, insertaríamos aquí toda la oración fúnebre, una de las mejores que es-

cribió nuestro Beato, pero su demasiada extensión nos alejaría de nuestro asunto. Véanla nuestros lectores, pues impresa está, y verán que por sus virtudes heróicas, sus milagros y dones con que lo adornó el cielo, parece el P. Francisco Javier González digno de ser contado entre los bienaventurados. Lo será alguna vez? Quién sabe? Cerca de cuatro siglos ha tardado la Iglesia en elevar á los altares al Beato Juan de Avila, director de S. Juan de Dios y de otras almas santas: ¿Quién sabe lo que el Señor tiene reservado en los tiempos venideros al director del Beato Diego de Cádiz, y de otros santos varones?

Y aunque nunca se le hubiera de dar culto. ¿qué perdería Sevilla con averiguar el paradero de éste su esclavizado hijo, y poner sus despojos y su gloriosa memoria á cubierto del olvido y de la injuria de los tiempos? Por lo que pueda ser damos por cosa cierta que fué sepultado en la antigua Iglesia de S. Francisco de Paula, llamada hoy del Sagrado Corazón, en la capilla que fué de Sta Ana; y suplicamos al dignísimo Prelado de la Diócesis que si en su alta prudencia lo cree conducente á la gloria de Dios y del P. González, mande que se reconozca cuidadosamente el lugar de dicha capilla en que fueron sepultados los restos mortales de aquel gran hombre y sean estos colocados en lugar conveniente y seguro: ó al menos que se coloque sobre su tumba, para perpetuar su memoria la preciosa lápida que había en ella, según Matute, y que debió desaparecer cuando el vandalismo republicano profanó aquel templo y fué convertido en capilla protestante. Esta lápida decía así:

«Aquí yace el V. Siervo de Dios P. Mtro. Fr. Francisco Xavier González, de nro. orden de Mínimos, que fué Doctor en Sagrada Teología de la Rl. Universidad de Sevilla, su catedrático en las de Escritura y de Prima, Examinador Sinodal de este arzopdo. Revisor de librerías por el tribunal del Sto. Oficio. Socio Teólogo de la Real Sociedad de Medicina, Escritor público é insigne director de Almas. Murió en este Colegio en grande opinión de virtud el día XXIX de febrero del año del Señor M D C C L X X I V, R. I. P.



APENDICE

I

SENTIMIENTO DEL BEATO DIEGO POR LA MUERTE DE SU PADRE Y ELOGIO QUE ESCRIBIÓ PARA QUE SE PUSIERA EN LOS GRABADOS Y PINTURAS QUE DE ÉL SE HICIERON.

Sintió tanto el Beato Diego la muerte de su director, que según escribió á una dirigida suya en carta citada por Alcober, se le juntaba el cielo con la tierra. «Me veo,—dice él—solo, huérfano, y sin humano consuelo, rodeado de peligros entre mil espinas de dudas, temores y oscuridades, sin luz que me guíe, sin Maestro que me enseñe y sin Padre que me dirija, abrumado de asuntos, etc. La congoja en que me hallo me hace imaginar se hunde el cielo sobre mí, ó que como ciego tropezaré á cada paso. Estoy resignadísimo con la voluntad de Dios; pero temiendo y con fundamento, si el Señor me habrá quitado á mi Venerable P. González tan pronto, porque no supé aprovecharme